

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, D. Eduardo Muñoz García, calle de Zamora, n.º 63.
La correspondencia administrativa, anuncios, comunicados y reclamaciones al Administrador, D. Jacinto Hidalgo, Rúa, 12.

No se publica los días festivos.

EL ADELANTO

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

En Salamanca un mes. 1 25
Fuera de idem. 1 50
Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—Pago anticipado.—No se devuelven los originales.
Número suelto 5 céntimos

EPOCA 2.ª

Viernes 29 de Marzo de 1889.

Año V.—Núm. 675

NO LEAIS!

Si no habéis de comprar el exquisito vino de los cosecheros SRES. HIDALGO y BELLIDO, analizado como inmejorable para la salud, y que á pesar de esto, es el más económico que se vende.

25 céntimos de peseta botella

Con casco 45 céntimos de peseta, y admitimos los mismos abonando 20 céntimos.

12, R U A, 12

CONFERENCIA POLÍTICA

El casino de la Juventud Republicana continúa sin vacilaciones la honrosa senda que se trazó desde los primeros momentos de su constitución. El fin plausible de ilustrar á los jóvenes republicanos que acuden al mencionado centro por medio de conferencias encomendadas á las personalidades más ilustres de Salamanca, va cumpliéndose hasta ahora con puntualidad y en condiciones que enaltecen al partido republicano de esta población.

La velada de anoche, lo mismo que las anteriores, dió comienzo con la lectura del acta de la anterior y previas algunas palabras de presentación, por decirlo así, que pronunció el joven y discreto presidente del Circulo Señor Campello.

Después de esto ocupó la tribuna el conocido y elocuente letrado Sr. Barco, que en un breve preámbulo justificó su presencia en aquel sitio, dedicando entusiastas elogios á los conferenciantes que le habian precedido.

Su conferencia versó principalmente, sobre el tema *La democracia y la forma republicana*, tema que desarrolló el Sr. Barco con esa elocuencia, y sobre todo corrección de lenguaje que todos le reconocemos y que poseen muy pocos oradores salmantinos.

Habló de los orígenes de la democracia, extendiéndose con tal motivo en oportunas consideraciones históricas que causaron buen efecto en el auditorio.

Al desenvolver su tesis indicó el Sr. Barco que las instituciones no tienen más que dos formas, la monárquica y la republicana, siendo esta la única que corresponde á la democracia.

Ocupándose de la evolución y la revolución manifestó el orador que ninguna debe aceptarse sistemáticamente y que él en todo caso como afiliado al partido posibilista, cuya representación ostentaba aunque inmerecidamente en aquellos momentos, se decidía por la evolución.

El Sr. Barco terminó su notable discurso dedicando un recuerdo á los cuatro prohombres que figuran al frente de las fracciones que tiene en España el partido republicano. Prolongados y entusiastas aplausos.

El acto se suspendió por treinta minutos para si algún señor socio queria usar de la palabra en pró ó en contra de lo manifestado por el Sr. Barco.

Reanudada la sesión habló con la vehemencia y el calor que le caracteriza, el presidente del Circulo Sr. Campello, que se hizo cargo de algunos conceptos emitidos por el conferenciante, rebatiéndolos con fuertes argumentos que no escasearon en su notable improvisación. Ruidosos aplausos.

REFORMAS DE SALAMANCA

Dictamen presentado por D. Fernando Araujo sobre el cuestionario del sindicato de la prensa y aceptado por la «Liga de Contribuyentes» y la «Cámara de Comercio de Salamanca».

(Continuación.)

Atendiendo por otra parte á que la línea del Oeste tiene que construir un puente sobre el Tormes, podia aprovecharse tan favorable coyuntura para pedir que se adicionase á este puente un tablero para el paso de carros, coches y caballerías, con lo cual podia reservarse el puente actual de piedra para paso de peatones, lográndose así una de las mejoras más unánimemente reclamadas por la opinión; como la colocación de este tablero sobre el que haya de servir de paso á los trenes obligaría á realizar obras de cierta consideración para suavizar la pendiente que necesariamente habia de resultar, consideramos preferible que el tablero de la vía fuera flanqueado por otros dos, uno para ir y otro para venir, con lo cual toda dificultad desaparecería, no requiriendo el establecimiento de estos tableros laterales más que el ensanche de las pilas de cimentación y asiento, y no siendo por tanto excesivo el coste, teniendo sobre todo en cuenta las grandes ventajas que con esta mejora se obtendrían. Sea cualquiera el sistema que se adopte, el de los tableros laterales á la vía férrea ó el del tablero superior, solución que á los ingenieros incumbe determinar, es incuestionable la conveniencia de un nuevo paso sobre el Tormes para descargar al actual de su exceso de tránsito y para dar impulso á las edificaciones del Arrabal del Puente y de las afueras de Santo Tomás. La Diputación provincial y el Ayuntamiento no deben perder de vista esta mejora, solicitándola del Estado y de la Compañía y facilitando del modo más eficaz su pronta realización.

Por último, otro servicio que las Compañías de ferrocarril podrian prestar á Salamanca, sería el de construir en común una estación monumental, como al carácter de la población corresponde, y como el movimiento de viajeros

y mercancías y la importancia misma de las líneas exige; si esto no pudiera ser por cualquier circunstancia, convendría que la Compañía del Oeste, por ser la más importante de todas, estableciese una estación de primer orden, enteramente independiente de la de Medina-Salamanca. Al pronto seduce precisamente lo contrario: la idea de que todas las compañías tuvieran una estación común; pero si se reflexiona que en ese caso con la mitad del personal se atendía á todos los servicios, y que por la imposibilidad de establecer una contabilidad ordenada, las Compañías se verian obligadas á establecer sus talleres en distintas poblaciones, y que por otra parte todo lo que sea aumentar los centros de tráfico favorece el movimiento y la vida de las localidades, no es dudosa la preferencia que debe otorgarse al proyecto de estaciones independientes; la única desventaja que esta independencia tendria sería la de los traspados; pero como estos, con el servicio combinado, no han de existir, no hay razon alguna para apoyar la estación única, á menos de que esta fuera monumental, con servicios enteramente independientes. La estación actual es de todo punto incapaz; adiccionarla con nuevos pabellones, seria hacer las cosas á medias; la única solución viable es la de que la Compañía del Oeste construya una estación de primer orden que satisfaga á todas las necesidades y que corresponda á lo que Salamanca es y debe ser; que la Compañía de Medina á Salamanca, y la de Salamanca á la Frontera Portuguesa mejoren la estación actual y que la Compañía de Avila á Salamanca construya otra estación enfrente de la de Medina, cubriéndose el espacio intermedio con magnífica armazón de hierro y cristal con ventaja no escasa para el pueblo y para el material móvil de las empresas respectivas.

IV

«¿Qué concurso—pregunta el Sindicato—debe prestar el Ayuntamiento de esta capital en la realización de estos fines?»

Puesto que el Ayuntamiento de Salamanca es el legitimo representante de los intereses de sus administrados, su concurso debe ser eficazísimo, y hacerse sentir en todo; el Ayuntamiento es el que debe tomar la iniciativa en todos los proyectos que tiendan á la prosperidad de Salamanca practicando todas las gestiones necesarias para llevarlos á cabo, y contribuyendo á su pronta realización con todos los recursos morales y materiales que estén á su alcance. En lo que á los servicios municipales de la capital se refiere, á él incumbe el desarrollo de las mejoras de todos ellos, ensanche y alineación de calles, alumbrado y alcantarillado, higiene y ornato, cumplimiento de las ordenanzas municipales, construcción de mercados, mataderos y paseos, servicio de aguas, anunciadores, etc., etc. En lo que á las demás

DIARIO LOCAL Y PROVINCIAL

Ayer salieron á cumplir condena á los presidios de la Península, tres presos del correccional de Salamanca.

El domingo á las once se reunirán en el salón Oriental los obreros de Salamanca.

Anulado por la comisión permanente del Pósito de esta ciudad, el remate de la panera del mismo, verificado en Diciembre último, se anuncia nueva subasta de la predicha panera para el día 13 del próximo Abril, bajo el tipo de 12000 pesetas.

En la calle del Cáliz riñeron ayer tarde dos individuos que se dieron mutuamente sendos palos. Varios vecinos separaron á los contendientes.

Conforme habíamos anunciado, ayer á las tres y media de la tarde se reunió, bajo la presidencia del señor Obispo de la diócesis, la comisión nombrada por la sociedad de obreros.

La sesión duró próximamente tres cuartos de hora, no concurriendo á ella varios de los señores que forman la referida comisión.

Según nuestras noticias, que no garantizamos por no ser oficiales, pero que las consideramos de todo punto acertadas y fidedignas, para evitar la discusión y rozamientos que surgieron en la reunión anterior, se tomó solamente un acuerdo: el de que todos los asistentes presentaran una candidatura para que de entre todas elijan los obreros la que sea más de su agrado en la reunión que celebren el próximo domingo.

Buen número de los concurrentes, entre ellos el Sr. Obispo, se abstuvieron de presentar candidatura.

De lo dicho resulta más claro que la luz del día que no hubo conformidad en la reunión y que se tomó un acuerdo que parecen doce, puesto que hay tantas candidaturas como individuos asistieron á la sesión.

Anoche salió en el tren de las diez con dirección á Burgos, nuestro particular amigo el Sr. Nisarre, exvicesecretario de esta Audiencia, quien desde la capital partirá para Roa á hacerse cargo del juzgado de instrucción de esta villa.

La partida del digno funcionario ha sido muy sentida entre los numerosos amigos que se había conquistado en ésta por sus relevantes prendas de carácter é idoneidad en su cargo.

Nuestro querido é ilustrado amigo D. Luciano Moreno Sánchez, que con gran aprovechamiento siguió la carrera de Medicina en esta Universidad, ha contraído matrimonio en los Hoyos con la simpática y agraciada señorita doña Laureana Pérez Perates.

Deseamos á los nuevos cónyuges todo género de dichas y prosperidades.

El general Pando ha vuelto á reproducir en el Congreso sus quejas sobre la Audiencia de Ciudad-Rodrigo.

Se nos ha dicho que el Jueves Santo explicará una conferencia en la Juventud Republicana, el conocido demócrata D. Joaquín Hernández Agreda.

La Comisión de alcoholes ha acordado introducir ligeras modificaciones en el dictamen, por las que se rebaja el impuesto de consumos á 32 céntimos por grado y hectolitro, y se recargan algo las tarifas.

mejoras se refiere, al Ayuntamiento toca gestionar sin descanso el establecimiento de las enseñanzas de Medicina, Ciencias y Farmacia á cargo del Estado; el arreglo del edificio ocupado por la Audiencia de lo criminal, de modo que, tanto interior como exteriormente, corresponda mejor á la respetable institución á que está destinado; la construcción de una buena escuela modelo en que se pueda enseñar con arreglo á los sistemas pedagógicos que tan excelentes resultados están dando en todas las naciones cultas; el sostenimiento por el Estado del camino de la estación, el ensanche del puente, el respeto de la última voluntad de los Condes de Crespo-Rascón, la rebaja de contribuciones, la concesión de numerosa guarnición, y las ventajas que hemos indicado podían ofrecer á Salamanca las compañías de ferrocarriles que cruzan la provincia.

Todos los esfuerzos y sacrificios que el Ayuntamiento haga para el logro de estas reformas serán con creces recompensados en no lejano porvenir y no debe retroceder ante ninguno de ellos; si el Estado, por ejemplo, para dotar de guarnición á Salamanca, exigiese la construcción de cuarteles, el Ayuntamiento debe acceder sin vacilar á semejante pretensión; si las Compañías de ferrocarriles pidieran para el establecimiento en Salamanca de sus servicios centrales de contabilidad y explotación y de sus talleres ó para el ensanche del puente, alguna compensación ó algún auxilio como concesión de terrenos, por ejemplo, el Ayuntamiento debe sin reparo facilitar á las Compañías los medios de llevar á cabo sus propósitos; todos cuantos en Salamanca viven de su trabajo, que son los más y los más necesitados de protección, aplaudirían sin rebozo la actitud del Ayuntamiento, y el erario municipal encontraría seguramente, en el desarrollo de la población, suficiente compensación á todos sus sacrificios.

Cultos

SANTOS DE MAÑANA.—San Juan Climaco, abad; San Zósimo, Obispo, y el glorioso tránsito de los santos mártires Dominio, Victor y sus compañeros.

San Juan de Sahagún.—Al oscurecer santo rosario y doctrina.

Nuestra Señora del Carmen.—Sigue la novena anunciada.

Catedral vieja.—Sigue el santo Viacrucis.

Tribunales

Señalamiento.—La primera de las causas que en juicio oral y público se verá mañana ante la sala de lo criminal de esta Audiencia, procede del juzgado de Béjar, y es seguida contra Francisco Sánchez López, por delito de desacato.

En ella es Magistrado ponente, el Sr. Martín; Fiscal, el Sr. González; Abogado, el señor Orea (D. R.), y Procurador, el Sr. Rodríguez.

La segunda causa procede de este juzgado y es instruida contra Dionisio Hernández Iglesias, por el delito de hurto. Ponente, Sr. Pasalodos; fiscal, Sr. González; letrado, Sr. Borrego de Dios, y procurador, Sr. Medina.

Sentencia.—En la causa vista en el día 22 de este mes contra Eusebio Cenizo Merino, la Sala de esta Audiencia dicta la sentencia siguiente:

Impone el tribunal á dicho procesado la pena de seis meses de arresto mayor por considerarle autor del delito de lesiones graves.

El domingo á las ocho y media de la noche celebrará asamblea la *Juventud Republicana Salamantina*. La conferencia política para esa noche está á cargo del distinguido periodista republicano D. Joaquín Martínez Veira, Director de *La Concordia*.

En el tablón de anuncios de la Facultad de Medicina se ha fijado la siguiente citación: «Los alumnos de Higiene privada y de Patología quirúrgica se presentarán el día 30 del corriente á las cuatro de la tarde ante el Consejo de disciplina que se constituirá dentro del edificio de esta Facultad.

El que no se presente, será juzgado por el artículo 79 del reglamento.—Salamanca 29 de Marzo de 1889.—El Decano, Pedro Sánchez Libol.»

Ha salido con dirección á Madrid el Director del Instituto D. Jerónimo Vázquez, quien lleva la misión de formar parte del tribunal de oposiciones á la asignatura de Matemáticas.

Con este señor, son cuatro los profesores de este centro de enseñanza que se encuentran en la corte con el mismo propósito.

Tenemos entendido que los señores D. Claudio Alba y D. José Luis Muñoz se mostraron ayer bastante reservados en la reunión celebrada en el palacio episcopal.

Si es cierto, como creemos, que muy pronto tendrá lugar una gran reunión presidida por el Gobernador de la provincia D. Eduardo Ortiz y Casado, para tratar de asuntos electorales, encontramos justificada la reserva de los citados señores.

Ayer se expidió orden al Juzgado de Peñaranda para que sean trasladados á la cárcel de esta capital los reos en la causa por robo y asesinatos en la casa y personas de la Sra. Gómez y su doméstica.

Hoy es posible que emita dictamen de calificación en este grave proceso el Ministerio público y enseguida pasará á los jurisconsultos en quienes recaiga el nombramiento para que evacuen el traslado en la mayor brevedad posible, con el objeto de que cuanto antes pueda verse ante el Jurado, que se reunirá por primera vez para entender en esta importante causa criminal.

Mañana celebrará la Academia de Ciencias Físicas en el salón de grados de la Universidad literaria, á las seis y media de la tarde, velada ordinaria en que disertará el académico señor García Tejado sobre el tema *Aerostación y sus aplicaciones*.

Mañana se celebrará en el casino de la Unión una *soirée* particular y extra, en la que hará su debut el notable prestidigitador Sig Roberto E. Makallister, caballero de Voltri, para la cual hemos recibido galante invitación.

El número último del *Boletín oficial* de la provincia, publica una circular de la Dirección general de Beneficencia y Sanidad, excitando á los Alcaldes para que ordenen á los médicos municipales que den cuenta mensual al subdelegado respectivo de su distrito del estado sanitario de la localidad, con expresión de las enfermedades dominantes, curso de las mismas, causas á que fueren debidas y condiciones climatológicas ó topográficas que abonen su desarrollo.

La Dirección recomienda á los gobernadores que exijan á los alcaldes el más severo cumplimiento de estas instrucciones, encargándoles que remitan con urgencia á la Dirección, relación nominal de los subdelegados de medicina existentes en la provincia.

Hemos oído asegurar que van á sustituirse por otros los cristales de la magnífica farola

que existe en el portal de la casa Ayuntamiento. Sería de sentir que se llevara á cabo el referido cambio por ser la indicada farola, tal y como hoy se encuentra, uno de los aparatos de más gusto artístico que adornan la casa Consistorial.

En la tercera sesión del juicio oral y público que se está celebrando con motivo del ruidoso proceso formado por el crimen de la calle de Fuencarral, declararon la portera y su hijo, el sereno, Manuel Marcos, el Dr. Mariani, Felipe Fontela, inspector municipal, Ramón Molinero y González, el Dr. Ferradas, Diego Carreras, un periodista, un guardia de seguridad y otros testigos de menos importancia.

Lola la bilitera sintió un desmayo en los pasillos de la Audiencia al pasar delante de ella Higinia Balaguer.

El público manifiesta claramente sus simpatías á los abogados de la acción popular.

Mas de cuatro mil personas esperaban la salida de los procesados.

La sesión terminó sin grandes incidentes, según noticias particulares que hemos recibido y que alcanzan más que los diarios de la corte que han llegado hoy á esta capital.

La comisión de maestros de instrucción primaria que ha venido á gestionar el cobro de sus atrasos, eligió ayer doce de sus individuos con objeto de que fueran á visitar al subsecretario de Gobernación, Sr. Benayas, para interesarlo en sus pretensiones.

Recibiólos éste á las siete de la tarde de ayer, hablando en nombre de sus compañeros el maestro de San Martín de Valdeiglesias, que explicó el motivo de aquella visita recordando que el Sr. Benayas había figurado en numerosas comisiones del Congreso que se habían ocupado de asuntos de la enseñanza.

Después de atenderlos de una manera muy expresiva, el Sr. Benayas despidió á los comisionados dejándolos muy bien impresionados de sus ofrecimientos y satisfechos con la promesa de su decidido apoyo.

PASATIEMPO

SEMBLANZA

Aunque es algo difuso, es muy correcto; de un exquisito gusto y de buen tacto, no puede ejecutar solo acto contrario á su criterio firme y recto.

Siempre su pluma hierde, y es efecto de haber con el demonio hecho algún pacto. No he de hacer su retrato muy exacto, pues no me fijo en su exterior aspecto.

Por dos niñas hermosas él suspira: una que vive aquí y otra en la corte, y como por las dos está en un potro de ambas á dos pretende ser consorte.

Por eso con un ojo hácia aquí mira y hácia la corte mira con el otro.

F. LADINO

ECOS SUCEDIDOS Y NOTICIAS

Un descarrilamiento.—Según refieren de Barcelona, en la mañana del lunes un tren de mercancías, compuesto de 40 wagones cargados de vino, salido de la estación de Granollers para la de Cardedeu, sufrió un accidente que habría podido tener fatales consecuencias, si hubiesen perdido la serenidad los empleados que estaban en los frenos y no se hubiese telegrafiado con prontitud á las estaciones de Montmeló y Caldas, para que detuviesen el tren de pasajeros, que debía cruzar en Cardedeu ó Llinás con el de carga.

Hé aquí cómo ocurrió el suceso. Por causa de la gran subida que tiene la línea desde la estación de Granollers hasta la entrada del túnel, y por el excesivo número de coches que tenía que arrastrar la máquina, se rompieron las bridas del wagon número 9, quedando sueltos 34 wagones, que principiaron á descender con una velocidad cada vez más en

aumento. Pasaron delante la estación de Granollers con una velocidad vertiginosa, que fué moderándose por la intervención de los frenos que los empleados ponían cuando la inclinación de la vía lo permitía.

Así que los empleados de la estación de Granollers tuvieron noticia del percance sufrido por el tren de mercancías, despejaron una vía y mandaron á los guarda-agujas á sus puntos para recibir el tren sin máquina.

Este pasó cerca de la estación de Mollet y Caldas, sin que durante el trayecto hubiese ocasionado ninguna desgracia.

Un matrimonio romántico.—Una señorita, perteneciente á la buena sociedad de Montreal (Canadá) recibió un telegrama de Nueva York, en el que su novio le anunciaba su llegada rogándole á la vez que fuese á esperarle á la estación.

La señorita acudió á la cita, y al llegar el tren, un señor, de avanzada edad, se adelantó hácia ella, y presentándose como el hermano mayor de su prometido, la acompañó fuera de la estación y la invitó á subir á un trineo que se hallaba parado á la puerta de aquella, asegurándole que su hermano no tardaría en llegar. Al poco rato se acercaron al trineo tres desconocidos que conducían, al parecer, á un inválido, en quien la señorita reconoció á su novio; todos tomaron asiento en el trineo y el vehículo se puso en movimiento.

Al poco rato, uno de los desconocidos hizo parar el trineo y se puso á consultar con otro; y mientras, ambos examinaban cuidadosamente al novio.

—Vuestro prometido se muere sin remedio—exclamó de pronto dirigiéndose á la señorita el que había dado la voz de alto:—os lo dice un médico—añadió—y mi opinión se halla corroborada por mi compañero de profesión, á quien acabo de consultar, según habéis visto.

—¿Y qué hacer?—preguntó la joven, presa de la mayor angustia.

—Casaros en el acto—contestó el que se hacía pasar por hermano del moribundo.

—Al efecto—añadió—me he hecho acompañar de esos señores, dos de los cuales son médicos, el tercero es un ministro de la religión, que espera vuestro consentimiento para hacer de este hombre vuestro esposo.

—Sea, pues—repuso la señorita.

Y en el acto, el ministro unió á los novios.

Y no bien habían terminado las ceremonias nupciales, cuando el esposo dejó de existir.

La viuda abandonó el trineo en que tan graves escenas se habían desarrollado en pocos momentos, y corrió á dar cuenta á su madre de lo ocurrido.

¿Y qué fué de los demás personajes que tomaron parte en el suceso? preguntará el lector.

Eso tampoco lo podemos decir nosotros, porque tampoco lo dice el periódico del que tomamos la noticia, según el cual todas las investigaciones que se han hecho para averiguar el paradero de los desconocidos y del cadáver, han sido infructuosas y la joven nada ha vuelto á saber de su marido ni de su cuñado.

Robo en Barcelona.—En la mañana del sábado se presentó ante el comandante de la guardia municipal D. Federico Villaseca, la vecina de esta ciudad doña Francisca Roig, manifestando que sospechaba que su sirvienta le hubiera sustraído algunas alhajas que había echado de menos en su habitación. El Sr. Villaseca hizo comparecer ante su presencia á la acusada y como ésta tratara de evadir la responsabilidad del delito que se le imputaba, dicho señor dispuso que fuese registrada por persona destinada al efecto, resultando de ello el encontrarle un monedero de cuero dentro del cual se halló una sortija de oro con brillantes, una cruz del mismo metal y piedras, una cadena y sortija de plata y unos pendientes al parecer de oro.

Además, como el portero de la casa hubiese manifestado á la dueña que en su poder existían dos lios de ropa que la criada le había entregado, fueron también examinados y en ellos se encontraron dos petacas, una de concha y otra de granito, una cadena de plata, 27 pañuelos de hilo, 9 de seda y otras muchas prendas de ropa, que reconocidas como propiedad de la denunciante, fueron puestas á disposición del Juzgado en unión de la *fámula*.

QUISICOSAS

No sé de quién ha salido la idea de coronar al edil más bonito que haya nacido de madre.

Estoy conforme con esa coronación: es original, digo, no, plagio, y sobre todo municipal.

Esto de la coronación será muy corriente y con el tiempo se generalizará.

Y el desgeneralizador que la desgeneralice buen desgeneralizador será.

Algunos estudiantes han coronado ya á un célebre alumno de esta escuela, alumno que humildemente se dejó poner una corona de trapo como si le estuviesen dando garrote edil, digo vil.

Al lado de la estatua de *Fray Luis* se verificó el solemne acto, y la misma estatua se *abroncaba* y quería marcharse á cantar la vida del campo.

A la Diputación también debíamos coronarla, porque se lo merece y porque la Diputación no es poeta, pero es verdad.

Es digna de ser coronada con un *Boletín* de la provincia.

O con un *programa* de festejos, ó de calamidades, ó de leyes de montes.

También es buena idea coronar á la Corporación municipal con el *manajo*.

O al *manajo* con la Corporación municipal, porque el orden de concejales no altera el concejo.

Hay en esta *localidad* personas coronables.

Conozco tres niñas solteras por la desgracia que van como coronaditas con unos sombreros llenos de espinas y de laureles.

Estas niñas además saben bailar hasta de coronilla.

A las almas fementidas tapadas hasta los ojos con *alcachofas* podridas y con ásperos *manojos*.

¿Que cómo coronareis al malvado é indecente? Muy sencillo: le meteis en el pilón de la fuente.

Coronad á aquel que pobre, sufra de *tejas abajo*, con lo que al rico le sobre, y al obrero, con trabajo.

Y á los buenos con laureles, no al grande á costa del chico, y á los pobres con las pieles... de los gabanes del rico.

EN BUENAS CONDICIONES

se traspa el café de la Iberia, Prior, 9 y 11, por tener que atender su dueño á los carruajes de línea que tiene montados.

Pago al contado ó á plazos, según convenga. Tiene local bastante para café, teatro, fonda y restaurant. 45-43

Gran Hotel Restaurant de París

PLATO DEL DIA 30

Menestra á la andaluza.

CARLOS ALBESSARD

DENTISTA

CALLE DE LA RUA, NUMERO 20

DON IGNACIO GIRAUD

DENTISTA.

Plaza Mayor. Entrada, calle de Toro, número 2.

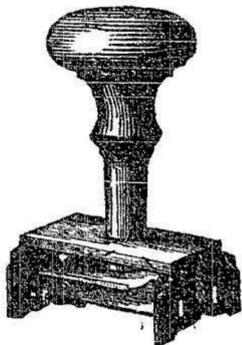
Se vende papel cortado para gergones, á 12 reales arroba; en la imprenta de este periódico darán razón.

SECCION DE ANUNCIOS

GRAN HOTEL RESTAURANT Y CAFÉ DE PARIS
TORO, 38, DUPLICADO

Tarifa de precios de varios artículos y cubiertos que expende dicho establecimiento.

ESPECIALIDAD DE BEBIDAS.	BOTELLAS		COPAS.		PRECIOS DE LOS CUBIERTOS.	Ptas. Cts.
	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.		
Cognac Martell ***	8	00	00	40	ALMUERZO. Entrepelatos. Pescado. Entrada. Asado. Postres variados.	2 50
Fin Champagne viejo.	10	00	00	50		
Rom Nelson Jamaica.	7	50	00	40		
Kirch viejo.	7	50	00	40		
Absinthe Pernod.	4	75	00	40		
Vermouth Noilly Prats.	3	50	00	25		
Idem con jarabe.	3	50	00	40		
Idem de torino.	4	25	00	40		
Cummel de Riga.	8	50	00	50		
Casis Rouviere.	5	00	00	40		
Amér picon.	4	00	00	40	CENA. Potaje ó Consomé. Entrada ó fritura. Pescados. Legumbres. Asado y ensalada. Entremeses. Postres.	3
Whiski Scotch variados.	7	50	00	50		
Benedictina.	9	50	00	50		
Pipermin Gét Frère.	9	50	00	50		
Raspail Combien.	8	50	00	50		
Chartreuse amarilla.	9	50	00	50		
Idem verde.	11	00	00	75		
Vinos de Burdeos, Medoc, Borgoña del Rhim, desde 3 pesetas botella á.	10	00	00	00		
Champagne desde 4 pesetas á.	15	00	00	00		
Bitther secrestat.	4	75	00	40		
Byrr.	5	50	00	40		



REVOLUCIÓN EN LOS SELLOS DE CAOUTCHOUC,
MODIFICIÓN
DE TODOS LOS APARATOS ANTIGUOS

Aviso importante para todas las oficinas de Hacienda, Subalternas, Delegación, Intervención, Gobiernos, Tribunales, Juzgados, Escribanías, Procuradores, Alcaldías, etcétera, etc. Por 5 pesetas se modifican sellos de los aparatos de metal antiguo; pedir aparatos automáticos desde 3 pesetas, dijes desde 2 pesetas 25 céntimos. Se hacen toda clase de atributos, firmas, monogramas y escudos en metal y en caoutchouc.

Dirigirse al Sr. D. Sylvain Bessiere, Representante del Comercio, Miñagustín, 23, Salamanca.

LA VIDA DE JESÚS

POR

Venancio Gutiérrez de Llerena.

Precio: 0'75 pesetas.—Librería de Hidalgo, Rua, 12, Salamanca.

OBRAS DE SANTA TERESA DE JESÚS

Camino de perfección.—Avisos de la Santa á sus monjas.—Poesías.—Precio: 1 peseta.—Librería de Hidalgo, Rua, 12.

LA SORDERA CURADA

Un muy interesante libro de 132 páginas sobre la sordera.—Ruidos de la cabeza.—Cómo se pueden curar en casa.—Se remite franco por el Correo, 30 céntimos.—Dirigirse al Dr. NICHOLSON.

Carmen, 24, Madrid

VINO DE SANZOLES

LA FAMA es la mejor garantía de crédito y clase para todos los artículos.

En la taberna de LA FAMA, Clavel, 3, al Pozo Amarillo, se vende vino puro y legítimo de Sanzoles, á precio de cinco pesetas cántaro; cuartillo dieciséis céntimos.

LA VENTA POR EL MISMO COSECHERO.

¡SÍ, LEED!

para saber que en la lampistería y hojalatería de Moro é Hijos, se acaban de recibir y venden barricas vacías de petróleo, sumamente bien acondicionadas y nuevas.

600 A 1.000

PESETAS DE BENEFICIO AL MES

podrán obtenerse con solo un capital de 250 pesetas, expendiendo un artículo exclusivo de primera necesidad universal, privilegiado y premiado. Las personas formales que puedan cumplir las condiciones exigidas, recibirán inmediatamente instrucciones detalladas, con sólo indicar su dirección con exactitud y claridad; dirigirse á

MR. RICHAD SCHNEIDER,

inventor y fabricante, en PARIS, 22, Rue d'Armaillé, 22, en PARIS.

GUIA DE APREMIOS TEÓRICO-PRACTICA

CONTIENE ESTE LIBRO:

Legislación é instrucciones de 12 de Mayo de 1888, sobre recaudadores y agentes ejecutivos, anotadas extensamente.

Legislación vigente en todo ó en parte, anterior á las instrucciones antes referidas, anotadas también con profusión.

Diez expedientes de todas clases, que componen en junto 179 formularios, entre ellos de embargo preventivo, anotación en el Registro de la propiedad, embargos en general, subastas fallidas, etc., etc.

Tablas de 2/3 y de 1/3 para las subastas; del 5 y 4 por 100 de capitalización en las fincas urbanas y rústicas, respectivamente; de medidas superficiales y agrarias de Castilla y de las 49 provincias de España; del sistema antiguo al moderno y del moderno al antiguo, y otra tabla extensísima para los apremios de primero, segundo y tercer grado, con 5.200 operaciones aritméticas.

EDICION DE JUNIO DE 1888

POR

EUSEBIO FREIXA Y RABASÓ

Precio: 3 pesetas.—Librería de Hidalgo, calle de la Rua, número 12, Salamanca.

IMPORTANTE Á LA SALUD

VINO PURO DE MESA

DE LA

NUEVA COSECHA DE LA SIERRA.

Vendemos la botella de vino con casco á 0'45 céntimos de peseta.

ADVERTENCIAS

1.ª Por la primera vez se cobra siempre el casco, cobrándose sólo el vino en las sucesivas, hasta la última, al respecto de 0'25 céntimos de peseta la botella, y cuando se cese de consumir, se abona por cada casco 0'20 céntimos de peseta, como de costumbre.

2.ª No se hace baja en cantidad alguna de botellas.

3.ª No se admite la devolución de cascos que no sean del establecimiento.

HIDALGO Y BELLIDO,

RUA, 12, SALAMANCA.

A precios reducidos se venden MESAS DE BILLAR de varios tamaños, y con todos los útiles necesarios.

Dirigirse Ronda de Sancti-Spiritus, número 43, donde se darán precios y condiciones.

SE vende una casa. En la calle del Hospital, número 2, darán razón.

SE traspaşa un figón y taberna con jarros y servicio de porcelana en el Pozo Amarillo. En la misma darán razón.

SE vende una casa en las Afueras de Santo Tomás, Acera del Jesús, número 6, con horno. En el casino de Salamanca darán razón del precio.

SE alquilan dos Paneras, San Mateo, número 10; cuadra, corral y pozos. Doctrinos, 2, y se vende magnífica anaquelaría nueva completa de cristales y mostrador. Calle de Sorias, número 15, darán razón.

AVISO IMPORTANTE

En el cajón de Blas Gómez é Hijo, plaza de la Verdura, se han recibido exquisitas naranjas del reino de Murcia y Valencia, y al respectivo, alcachofas, guisantes y lechugas.

AVISO

En la zapatería de Pedro de San Eustaquio, además del gran surtido de calzado de todas clases, se siguen haciendo todos los encargos con la puntualidad y esmero que sabe cumplir esta casa.

4, San Justo, 4, Salamanca.